

Inteligencia Emocional y agresión desplazada tras la inducción de ira en una tarea experimental

García-Sancho¹, E., Vasquez², E. A. & Fernández-Berrocal¹, P.

Universidad de Málaga¹
University of Kent²
egarciasancho@uma.es



VIII CONGRESO
INTERNACIONAL y
XIII NACIONAL de
PSICOLOGÍA CLÍNICA

Introducción

La Inteligencia Emocional (IE), definida como un conjunto de habilidades para percibir, utilizar, comprender y regular las emociones, ha mostrado una relación negativa con la conducta agresiva (García-Sancho et al. 2014), es decir, las personas que presentan dificultades para manejar sus emociones y la de los demás, muestran una mayor incidencia en el uso de comportamientos agresivos que aquellas personas con mayores niveles de IE. Sin embargo, hasta la fecha, ningún estudio ha analizado la relación entre la IE y la agresión en una situación experimental, existiendo solo datos obtenidos a través del informe de los participantes o de observadores externos.

Por otra parte, aunque la relación entre IE y agresión se ha mostrado consistente a través de diferentes tipos de agresión (física, verbal e indirecta; García-Sancho et al. 2016) no existen datos en la literatura acerca de la asociación entre la IE y la agresión desplazada.

El término agresión desplazada se refiere a aquella conducta agresiva, producto de una provocación inicial, dirigida a hacer daño hacia una persona distinta de la fuente responsable de tal provocación, agrediendo, por tanto, a un objetivo aparentemente inocente (Dollard et al., 1940).

Los objetivos de este estudio fueron, en primer lugar, ofrecer datos preliminares de la relación entre IE y agresión desplazada. En segunda lugar, explorar la relación entre las habilidades emocionales y la agresión en un contexto experimental tras generar una condición experimental que indujo a los participantes un estado afectivo negativo asociado a la ira.

Resultados

Tabla 1. Análisis de correlación entre la agresión desplazada y las cuatro ramas del modelo de IE

	Percepción emocional	Facilitación emocional	Comprensión emocional	Regulación emocional
Agresión Desplazada	.10	.12	-.01	.24**
M (DT)	98.75(14.85)	99.61(14.88)	99.37(13.70)	99.42(14.43)

* $p < .05$; ** $p < .01$

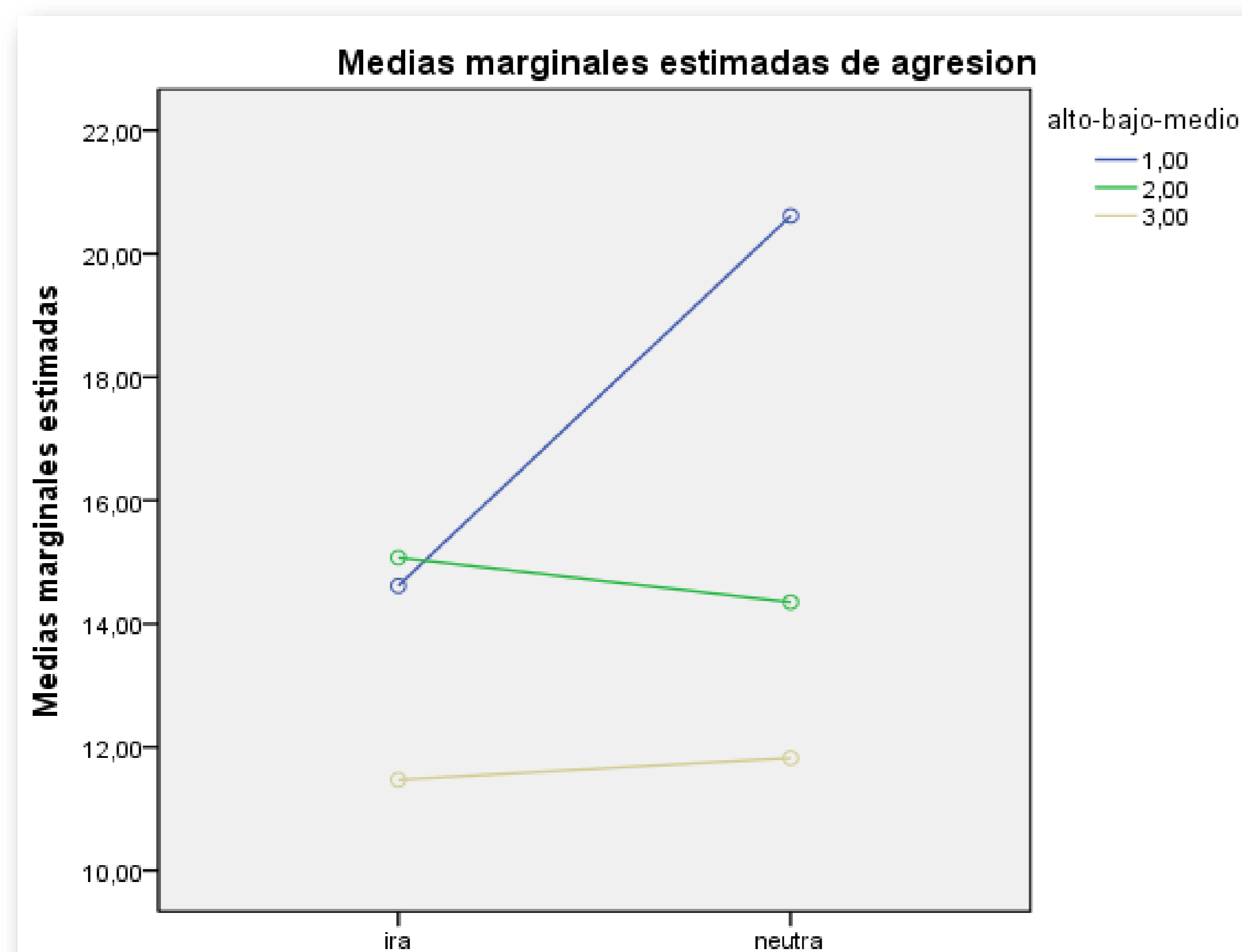


Figura 1. Efectos de la regulación emocional y de la emoción generada en la conducta agresiva desplazada

Método

Participantes

La muestra estuvo formada por un total de 178 estudiantes universitarios (78% de mujeres y 22% de hombres) con una media de edad de 23,35 años (desviación típica = 5,29) y un rango de edad de 20 a 60 años.

Instrumentos

Inteligencia Emocional. Mayer-Salovey- Caruso Emotional Intelligence Test (MSCEIT; Mayer et al., 2003). El MSCEIT es una prueba de rendimiento máximo donde las personas deben realizar diferentes tareas emocionales cuyas respuestas correctas o incorrectas, son conocidas de antemano. El MSCEIT está compuesto por 141 ítems diseñados para evaluar las cuatro ramas del modelo teórico de Mayer y Salovey (1997): percepción emocional, facilitación emocional, comprensión emocional y regulación emocional.

Agresión desplazada Siguiendo el protocolo utilizado por Denson et al.(2011) para evaluar la agresión desplazada, se utilizó como indicador de agresión la puntuación valorativa que los participantes asignaron al experimentador. Una evaluación negativa podría perjudicar al experimentador, por lo que se puede considerar un acto de agresión donde la ira generada por la condición experimental es desplazada hacia el experimentador. Los participantes completaron un formulario para valorar al experimentador en una escala de 1-10, donde 1 sería nada competente y 10 muy competente.

Procedimiento

El estudio se llevó a cabo en dos fases. En una fase inicial, los participantes completaron la medida de Inteligencia Emocional. A continuación, transcurridas dos semanas, tuvo lugar la segunda fase, donde los participantes fueron asignados a una de las dos condiciones experimentales, una condición que generó ira, y un grupo control al que no se le generó ninguna emoción. Esta segunda fase se realizó en formato grupal de 20-25 participantes por sesión. Al inicio de esta sesión, el experimentador informó a los participantes que el objetivo del estudio era investigar el impacto de algunos estímulos audiovisuales en nuestro estado de ánimo. A continuación, se presentó un vídeo de 2:30 minutos de duración. La primera condición experimental requería el visionado de un vídeo que ha mostrado en estudios anteriores generar la emoción de ira. La segunda condición, el grupo control, visionaron un vídeo neutro, con el objetivo de no generar ninguna emoción tras su presentación. Al finalizar el vídeo, el investigador solicitó a los participantes completar en una hoja cuál era su estado afectivo tras la presentación del vídeo. Para finalizar, el experimento pidió a los participantes que valoraran su trabajo, con el fin de obtener un informe de su propio rendimiento para aspirar a permanecer colaborando en el departamento (indicador de agresión desplazada).

Tabla 2. Análisis de la varianza (ANOVA) de la agresión desplazada en función de la emoción generada y el nivel de regulación emocional

	gl	F	Sig.
Condición experimental (emoción ira, neutra)	1	2.13	.146
Regulación Emocional	2	5.51	.005
Condición experimental*regulación emocional	2	2.46	.088

Discusión

Los resultados de este estudio muestran una relación significativa entre la IE y los indicadores de conducta agresiva desplazada. De forma más específica, la regulación emocional fue la habilidad asociada de forma significativa a la agresión. Estos resultados van en línea con estudios anteriores realizados con medidas de autoinforme y con otros tipos de agresión, destacando el papel de la regulación emocional en el desempeño de conductas agresivas (García-Sancho et al., 2015; 2016; Robertson et al, 2012).

Por otra parte, los resultados muestran como la condición experimental a la que pertenecían los participantes no influyó en sus niveles de agresión desplazada. Esto puede deberse al tipo de procedimiento utilizado, en formato grupal, y a una situación de generación de ira tras el visionado de un vídeo., sin implicación personal asociada a la ira. Futuras investigaciones deberán explorar la relación entre IE y agresión con procedimientos en formato individual y en condiciones experimentales que impliquen de forma personal al participante, con situaciones que generen ira tras una provocación dirigida de forma específica al individuo.

Los resultados de este trabajo tienen importantes implicaciones de cara a futuras investigaciones e intervenciones tanto preventivas como de tratamiento, dada la importante relación existente entre la tendencia a utilizar la agresión desplazada y otros tipos de agresión, como es el caso de la violencia en la pareja. Una intervención dirigida a reducir agresiones de este tipo debe mostrar especial interés en el entrenamiento en regulación emocional y en el uso de estrategias de regulación adecuadas que contribuyan a reducir estas conductas.